

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-22-2018

Con fecha 11-07-2018 16:40:15 hrs, el titular VINA ECHEVERRIA LTDA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** RILES VIÑA ECHEVERRIA  
**Región:** VII Región del Maule

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** F-048-2017  
**Resolución aprueba PdC:** 4 / 2018  
**Fecha resolución aprobatoria:** 22-02-2018  
**Fecha generación PdC electrónico:** 11-04-2018  
**Frecuencia Reporte:** Mensual  
**Fiscal instructor:** DANIELA PAULINA RAMOS FUENTES

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-22-2018  
**Fecha de envío reporte:** 11-07-2018 16:40:15  
**Tipo reporte:** Final



#### 4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones	
Hecho 1	Acción 1	12-04-2018	Reportada		
		11-05-2018	Reportada		
		07-06-2018	Reportada		
		11-07-2018	Reportada		
	Acción 2	12-04-2018	No Reportada	La acción fue reportada en otros periodos: 2.	
		11-05-2018	Reportada		
	Acción 3	12-04-2018	No Reportada	La acción fue reportada en otros periodos: 2.	
		11-05-2018	Reportada		
	Acción 4	12-04-2018	No Reportada		
		11-05-2018	Reportada		
	Acción 5	12-04-2018	Reportada		
		11-05-2018	Reportada		
		07-06-2018	Reportada		
Acción 6	07-06-2018	No Reportada			
	11-07-2018	Reportada			
Acción 7	-	-	Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC.		
Hecho 2	Acción 8	12-04-2018	No Reportada	La acción fue reportada en otros periodos: 2.	
		11-05-2018	Reportada		
	Acción 9	12-04-2018	No Reportada		
		11-05-2018	No Reportada		
		07-06-2018	Reportada		
		11-07-2018	Reportada		
	Acción 10	12-04-2018	No Reportada		
		11-05-2018	Reportada		
	Acción 11	-	-	Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC.	
	Hecho 3	Acción 12	12-04-2018	Reportada	
			11-05-2018	Reportada	



		07-06-2018	Reportada	
		11-07-2018	Reportada	
Acción 13		12-04-2018	No Reportada	La acción fue reportada en otros periodos: 2.
		11-05-2018	Reportada	
Acción 14		12-04-2018	No Reportada	
		11-05-2018	Reportada	
Acción 15		12-04-2018	Reportada	
		11-05-2018	Reportada	
		07-06-2018	Reportada	
		11-07-2018	Reportada	
Acción 16		12-04-2018	Reportada	La acción fue reportada en otros periodos: 2.
		11-05-2018	Reportada	
Acción 17		12-04-2018	Reportada	
		11-05-2018	Reportada	
		07-06-2018	Reportada	
		11-07-2018	Reportada	
Acción 18		-	-	Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC.
Acción 19		-	-	Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC.



## 5. Información reportada por acción

### 5.1. Hecho 1

El establecimiento industrial presentó superación del límite máximo permitido por la Tabla N° 1 del artículo 1 numeral 4.2 del D.S. N°90/2000, para el parámetro DBO5, durante los meses de enero y marzo del año 2015; no configurándose los supuestos señalados en el numeral 6.4.2 del D.S. N° 90/2000.

#### 5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	1
Acción y meta:	Cumplir con los límites establecidos en la Tabla N°1 del artículo 1 numeral 4.2 del DS N°90/2000 y en la Res. Ex. N°2930/2006
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha inicio:	12-03-2018
Fecha término:	12-07-2018
Indicador de cumplimiento:	El 100% de los monitoreos cumplen con los límites máximos permitidos conforme a lo establecido en la tabla N°1 del D.S. N°90/2000 y en la Res. Ex. N°2930/2006.
Forma implementación:	Ejecución del programa de autocontrol, dando cumplimiento a los límites máximos permitidos según la tabla N°1 del artículo 1 numeral 4.2 del DS N°90/2000 y, efectuando los remuestreos conforme se estipula en el artículo 1 numeral 6.4.1 del DS 90/2000.

#### 5.1.1.1. Conclusiones Finales

Para esta acción podemos concluir que a través de la Ejecución del programa de autocontrol, apoyado con los protocolos implementados y capacitados, se dio cumplimiento a los límites máximos permitidos según la tabla N°1 del artículo 1 numeral 4.2 del DS N°90/2000 y, efectuando los remuestreos conforme se estipula en el artículo 1 numeral 6.4.1 del DS 90/2000.1 numeral 4.2 del DS N°90/2000 y en la Res. Ex.N°2930/2006.

#### 5.1.1.2. Histórico de Reportes



Fecha reporte:	12-04-2018 - Id Reporte: SPDC-2-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	A través del certificado de análisis de Laboratorio Externo (Hidrolab) y certificado de reportes del programa de autocontrol de la Ventanilla única del RETC, se evidencia el cumplimiento de los parámetros establecidos en la tabla N°1 del D.S. N°90/2000 y en la RES. Ex. N°2930/2006. Este análisis corresponde al mes de marzo 2018. Cabe mencionar que en un primer análisis el parámetro SST quedo fuera del rango permitido obteniendo como resultado 128 mg/L siendo su valor límite 80 mg/L. Ante esto, se solicito el re- muestreo de este parámetro, SST, obteniendo como resultado 5 mg/L cuya evidencia se muestra a través del certificado del Laboratorio externo (Hidrolab) que se adjunta. Todos estos certificados se adjuntan en "Medios de Verificación".
Fecha inicio efectivo:	14-03-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución



<p>Descripción medios de verificación:</p>	<p>1. Informes Laboratorio Externo (Hidrolab) Monitoreo autocontrol Marzo 2018, contiene 04 archivos con el informe 448223.  a) Informe448223-01_220318122609.pdf, Hidrolab "Informe de Monitoreo, parametro caudal"  b) Informe448223-01_2732018161756.pdf, Hidrolab "Informe de Ensayo, parámetros Nitrógeno, p.H., Fósforo Total, DBO5 y SST"  c) Informe448223-02_220318122703.pdf, Hidrolab "Informe de Monitoreo, equipos utilizados"  d) Informe448223-02_2732018161758.pdf, Hidrolab "Informe Coliformes"</p> <p>2. Certificado de autocontrol Ventanilla Única del RETC, marzo 2018  a) Informe monitoreo autocontrol VU_ Marzo</p> <p>3. Informe Laboratorio Externo (Hidrolab) Re-muestreo parámetro SST (Muestra compuesta) correspondiente al autocontrol mes de Marzo 2018  a) Informe452567-01_120418112530.pdf, Hidrolab "Informe de Monitoreo, parámetro caudal"  b) Informe452567-01_1242018114544.pdf, "Informe de Ensayo re-muestreo parámetro SST"</p> <p>4. Certificado de autocontrol Re-muestreo parámetro SST en Ventanilla Única del RETC, marzo 2018  a) Informe re-muestreo autocontrol VU_ marzo, Re-muestreo parámetro SST</p>
<p>Medios de verificación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe monitoreo autocontrol VU_ Marzo.pdf</li> <li>- Informe448223-01_220318122609.pdf.PDF</li> <li>- Informe448223-01_2732018161756.pdf.PDF</li> <li>- Informe448223-02_220318122703.pdf.PDF</li> <li>- Informe448223-02_2732018161758.pdf.PDF</li> <li>- Informe remuestreo autocontrol VU_ marzo.pdf</li> <li>- Informe452567-01_120418112530.pdf.PDF</li> <li>- Informe452567-01_1242018114544.pdf.PDF</li> </ul>
<p>Informes de seguimiento:</p>	
<p>Reportes previos en los que se reporta la acción:</p>	
<p>¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?</p>	<p>No</p>
<p>Fecha reporte:</p>	<p>11-05-2018 - Id Reporte: SPDC-9-2018</p>
<p>Estado del reporte de la acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de avance reportado:	A través del certificado de análisis de Laboratorio Externo (Hidrolab) y certificado de reportes del programa de autocontrol de la Ventanilla única del RETC, se evidencia el cumplimiento de los parámetros establecidos en la tabla N°1 del D.S. N°90/2000 y en la RES. Ex. N°2930/2006. Este análisis corresponde al mes de abril de 2018. Todos estos certificados se adjuntan en "Medios de Verificación".
Fecha inicio efectivo:	14-03-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	<p>1. Informe monitoreo autocontrol VU_ Abril; Certificado de autocontrol en Ventanilla Única del RETC, abril 2018</p> <p>2. Informe de Laboratorio externo, que contiene cuatro archivos en formato pdf:  a. Informe452944-01_130418192107.pdf; Muestra resultados del parámetro caudal.  b. Informe452944-01_1642018161610.pdf; Muestra resultados de los parámetros; Nitrógeno, pH, Fósforo, SST y DBO5.  c. Informe452944-02_130418192116.pdf; Muestra los equipos utilizados para el muestreo.  d. Informe452944-02_1642018161611.pdf; Muestra resultado del parámetro Coliformes.</p> <p>De acuerdo a los informes de autocontrol, todos los parámetros cumplen con la tabla N°1 del DS 90/2000 y la Res. Ex. 2930/2006.</p>
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe monitoreo autocontrol VU_ Abril.pdf</li> <li>- Informe452944-01_130418192107.pdf.PDF</li> <li>- Informe452944-01_1642018161610.pdf.PDF</li> <li>- Informe452944-02_130418192116.pdf.PDF</li> <li>- Informe452944-02_1642018161611.pdf.PDF</li> </ul>
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-8-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	07-06-2018 - Id Reporte: SPDC-12-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada



Estado de avance reportado:	A través del certificado de análisis de Laboratorio Externo (Hidrolab) y certificado de reportes del programa de autocontrol de la Ventanilla única del RETC, se evidencia el cumplimiento de los parámetros establecidos en la tabla N°1 del D.S. N°90/2000 y en la RES. Ex. N°2930/2006. Este análisis corresponde al mes de Mayo de 2018. Todos estos certificados se adjuntan en "Medios de Verificación".
Fecha inicio efectivo:	14-03-2018
Fecha término efectivo:	12-06-2018
Estado actual de la acción:	Concluída
Descripción medios de verificación:	<p>1. Informe monitoreo autocontrol VU_ Abril; Certificado de autocontrol en Ventanilla Única del RETC, mayo 2018</p> <p>2. Informe de Laboratorio externo, que contiene cuatro archivos en formato pdf:</p> <p>a. Informe461988-01_230518161454.pdf; Muestra resultados del parámetro caudal.</p> <p>b. Informe461988-01_2552018194736.pdf; Muestra resultados de los parámetros; Nitrógeno, pH, Fósforo, SST y DBO5.</p> <p>c. Informe461988-02_230518161509.pdf; Muestra los equipos utilizados para el muestreo.</p> <p>d. Informe461988-02_2552018194738.pdf; Muestra resultado del parámetro Coliformes.</p> <p>De acuerdo a los informes de autocontrol, todos los parámetros cumplen con la tabla N°1 del DS 90/2000 y la Res. Ex. 2930/2006, a excepción del parámetro DBO5 que fue remuestreado tal cuál muestran los informes siguientes;</p> <p>3. Informe remuestreo autocontrol VU_ Mayo; Certificado de remuestreo en Ventanilla Única del RETC, mayo 2018, parámetro DBO5.</p> <p>a. Informe remuestreo autocontrol VU_ Mayo; Muestra resultado del parámetro DBO5.</p>
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe monitoreo autocontrol VU_ Mayo.pdf</li> <li>- Informe remuestreo autocontrol VU_ Mayo.pdf</li> <li>- Informe461988-01_230518161454.pdf.PDF</li> <li>- Informe461988-01_2552018194736.pdf.PDF</li> <li>- Informe461988-02_230518161509.pdf.PDF</li> <li>- Informe461988-02_2552018194738.pdf.PDF</li> <li>- Informe464372-01_562018174946.pdf.PDF</li> </ul>
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-9-2018





¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

Fecha reporte:	11-07-2018 - Id Reporte: SPDC-21-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	A través del certificado de análisis de Laboratorio Externo (Hidrolab) y certificado de reportes del programa de autocontrol de la Ventanilla única del RETC, se evidencia el cumplimiento de los parámetros establecidos en la tabla N°1 del D.S. N°90/2000 y en la RES. Ex. N°2930/2006. Este análisis corresponde al mes de Junio de 2018. Todos estos certificados se adjuntan en "Medios de Verificación".
Fecha inicio efectivo:	14-03-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	<p>1. Informe monitoreo autocontrol VU_ Junio; Certificado de autocontrol en ventanilla Única del RETC, Junio 2018</p> <p>2. Informe de Laboratorio externo, que contiene cuatro archivos en formato pdf:</p> <p>a. Informe466130-01_120618150828.pdf; Muestra resultados del parámetro caudal.</p> <p>b. Informe466130-01_1462018155213.pdf; Muestra resultados de los parámetros; Nitrógeno, pH, Fósforo, SST y DBO5.</p> <p>c. Informe466130-02_120618150840.pdf; Muestra los equipos utilizados para el muestreo.</p> <p>d. Informe466130-02_1462018155215.pdf; Muestra resultado del parámetro Coliformes.</p> <p>De acuerdo a los informes de autocontrol, todos los parámetros cumplen con la tabla N°1 del DS 90/2000 y la Res. Ex. 2930/2006</p>
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe monitoreo autocontrol VU_ Junio.pdf</li> <li>- Informe466130-01_120618150828.pdf.PDF</li> <li>- Informe466130-01_1462018155213.pdf.PDF</li> <li>- Informe466130-02_120618150840.pdf.PDF</li> <li>- Informe466130-02_1462018155215.pdf.PDF</li> </ul>
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-12-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



### 5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	2
Acción y meta:	Elaborar e implementar un protocolo de reportes de autocontrol que establezca responsabilidades y responsables, con el objeto de dar correcto cumplimiento a la tabla N°1 del D.S. N°90/2000 y a la Res. Ex. N° 2930/2006.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha inicio:	12-03-2018
Fecha término:	12-04-2018
Indicador de cumplimiento:	100% del Protocolo de Reportes de Autocontrol es elaborado e implementado.
Forma implementación:	Una vez elaborado el protocolo, este será correctamente implementado con el objeto de dar correcto cumplimiento a la tabla N°1 del D.S. N°90/2000 y a la Res. Ex. N° 2930/2006.

#### 5.1.2.1. Conclusiones Finales

La elaboración e implementación del protocolo de reportes de autocontrol logró determinar claramente las responsabilidades y responsables del ingreso de resultados en la VU del RETC, dando un correcto cumplimiento a la tabla N°1 del D.S. 90/2000 y a las Res. Ex. N°2930/2006.

En este protocolo, se establece los pasos a seguir desde la recepción de resultados del laboratorio externo, revisión de cumplimiento de la normativa vigente de cada uno de los parámetros, aprobación y/o autorización de digitación de datos en VU y la forma de proceder en caso de que algún parámetro presente alguna desviación.

Finalmente, podemos concluir que, a través de la implementación y capacitación de este protocolo a los involucrados en este proceso, se garantiza el 100% de cumplimiento en cuanto a: ¿qué reportar?, como reportar? y cuando reportar? cumpliendo según la normativa vigente.

#### 5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-04-2018 - Id Reporte: SPDC-2-2018
Estado del reporte de la acción:	No Reportada



Justificación no reporte:	Esto será informado en el segundo reporte de avance (término del segundo mes de duración del Programa de Cumplimiento), cumpliendo con las fechas aprobadas del PDC.
Fecha inicio efectivo:	12-03-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	
Medios de verificación:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-05-2018 - Id Reporte: SPDC-9-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Se elaboró e implementó un protocolo de reportes de autocontrol que establece responsabilidades y responsables, con el objeto de dar correcto cumplimiento a la tabla N°1 del D.S. N°90/2000 y a la Res. Ex. N°2930/2006. Este protocolo fue elaborado y debidamente firmado por el titular del proyecto con fecha 22 de marzo de 2018, el cual fue capacitado al personal asociado al manejo de la planta de riles y el ingreso de los autocontroles a la Ventanilla Única del RETC fue hecha el 26 de Marzo de 2018. Esta acción se ejecuto en el plazo definido en el PDC aprobado, y según este documento corresponde su reporte en el segundo mes de aprobado el PDC que corresponde al 12 de Mayo de 2018. Esto fue consultado a la mesa de ayuda del SPDC quienes nos confirmaron que había una inconsistencia entre la fecha de ejecución y del reporte de la acción. Por lo tanto, desde la mesa de ayuda nos instruyeron que se reporte en "Acción periodos anteriores", indicando en el campo "Forma de cumplimiento reportada" la situación acontecida, y adjuntando como medio de verificación el correo enviado por ellos.
Fecha inicio efectivo:	12-03-2018
Fecha término efectivo:	26-03-2018
Estado actual de la acción:	Concluída



Descripción medios de verificación:	1. Asistencia capacitación Protocolo Reportes de Autocontrol 2. Protocolo de reportes de autocontrol ventanilla unica del RETC 3. Correo de mesa de ayuda "RE: PROBLEMA PLATAFORMA INGRESO REPORTE AVANCE - PDC VIÑA ECHEVERRIA"
Medios de verificación:	- Asistencia capacitación Protocolo Reportes de Autocontrol.pdf - Protocolo de reportes de autocontrol ventanilla unica del RETC.pdf - RE PROBLEMA PLATAFORMA INGRESO REPORTE AVANCE - PDC VIÑA ECHEVERRIA.msg
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-8-2018
Observación de la acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 12-04-2018 y la fecha del reporte real es 11-07-2018.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	3
Acción y meta:	Implementar un Plan de Mantenimiento Anual de las instalaciones de riles.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha inicio:	12-03-2018
Fecha término:	12-04-2018
Indicador de cumplimiento:	100% de cumplimiento de ejecución de la evaluación de la planta de riles y de su Plan de mantención.
Forma implementación:	A través del levantamiento interno del estado actual de las unidades principales de funcionamiento y operatividad (tratamiento primario y secundario) de la Planta de Tratamiento de riles y de la ejecución de un Plan de mantención anual de las unidades individualizadas.

#### 5.1.3.1. Conclusiones Finales



Se elaboró e implementó un plan de mantenimiento anual de la Planta de tratamiento de riles. Para esto, se solicitó una asesoría externa de expertos en el tema, quienes evaluaron el estado actual de funcionamiento, operación y mantención de la misma.

Finalmente, podemos concluir que, a través de la implementación y seguimiento del plan de mantención a través de la bitácora de cumplimiento por parte del personal designado para estas tareas, se asegura el funcionamiento óptimo de la Planta de tratamiento de riles.

### 5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-04-2018 - Id Reporte: SPDC-2-2018
Estado del reporte de la acción:	No Reportada
Justificación no reporte:	Esta Acción se reporta en el segundo reporte de avance (término del segundo mes de duración del PDC, 12 de mayo).
Fecha inicio efectivo:	12-03-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	
Medios de verificación:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-05-2018 - Id Reporte: SPDC-9-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada



Estado de avance reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción se solicitó la visita técnica de un asesor de la empresa Agua Viva que son especialistas calificados para el Tratamiento de Aguas, quien realizó un informe del estado operacional de la Planta de Riles y la revisión del plan de Mantenimiento. Estas acciones se realizaron entre el 08 y 12 de Marzo de 2018, por tanto, ejecutadas en el plazo definido en el PDC aprobado, y según este documento corresponde su reporte en el segundo mes de aprobado el PDC que corresponde al 12 de Mayo de 2018. Esto fue consultado a la mesa de ayuda del SPDC quienes nos confirmaron que había una inconsistencia entre la fecha de ejecución y del reporte de la acción. Por lo tanto, desde la mesa de ayuda nos instruyeron que se reporte en "Acción periodos anteriores", indicando en el campo "Forma de cumplimiento reportada" la situación acontecida, y adjuntando como medio de verificación el correo enviado por ellos.
Fecha inicio efectivo:	12-03-2018
Fecha término efectivo:	13-03-2018
Estado actual de la acción:	Concluida
Descripción medios de verificación:	<p>1. Plan de Mantenimiento anual instalaciones.rar, que contiene los siguientes archivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Informe Visita Técnica Planta Riles Viña Echeverría</li> <li>b) Factura Visita Planta Riles Viña Echeverría</li> <li>c) Plan Anual Mantenimiento Planta Riles</li> <li>d) Estatus Programa Plan de Mantenimiento Planta de Riles</li> <li>e) Bitácora Cumplimiento Programa Mantenimiento Planta de Riles</li> </ul> <p>2. Correo de mesa de Ayuda "RE: PROBLEMA PLATAFORMA INGRESO REPORTE AVANCE - PDC VIÑA ECHEVERRIA"</p>
Medios de verificación:	- Plan Mantenimiento Anual Planta Riles.rar - RE PROBLEMA PLATAFORMA INGRESO REPORTE AVANCE - PDC VIÑA ECHEVERRIA.msg
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-8-2018
Observación de la acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 12-04-2018 y la fecha del reporte real es 11-07-2018.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



#### 5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	4
Acción y meta:	Capacitación al personal encargado de la planta de riles respecto del Protocolo de Autocontrol, Programa de Cumplimiento y del Plan de mantenciones de la planta de riles.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha inicio:	12-03-2018
Fecha término:	09-05-2018
Indicador de cumplimiento:	El 100% del personal de Viña Echeverría Limitada asociado a Riles, ha sido capacitado respecto de todo lo comprometido.
Forma implementación:	Se realizará a través de talleres en los cuales se capacitará de manera presencial a todo el personal asociado al Programa de Autocontrol.

##### 5.1.4.1. Conclusiones Finales

A través de las capacitaciones realizadas, internas y externas, a todo los involucrados en cuanto a: Programa de cumplimiento PDC-SMA, Reportes de Autocontrol, Operación y Mantenión de la Planta de riles, se logró concientizar e internalizar la importancia y relevancia del rol que compete a cada uno de los involucrados en este proceso, a fin de dar cumplimiento irrestricto a la normativa vigente y la responsabilidad que tenemos como empresa en cuanto al cuidado del medio ambiente.

##### 5.1.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-04-2018 - Id Reporte: SPDC-2-2018
Estado del reporte de la acción:	No Reportada
Justificación no reporte:	Esta acción se reporta en el tercer reporte de avance (término del tercer mes de duración del PDC, 12 de Junio).
Fecha inicio efectivo:	12-03-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	
Medios de verificación:	



Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-05-2018 - Id Reporte: SPDC-9-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	<p>Con fecha 19 de Marzo de 2018 se realizó la capacitación interna, dictada por Cecilia Silva S. Gerente de Viñedos de VE a todo el personal involucrado en el manejo de la planta de riles y personal responsable del ingreso de autocontroles a la VU del RETC. En esta capacitación se dio a conocer el proceso sancionatorio aplicado a Viña Echeverría F-048-2007, referido al incumplimiento de la normativa vigente asociado a los Riles, sus efectos negativos y el Programa de Cumplimiento comprometido con la SMA para el levantamiento inmediato de estas desviaciones.</p> <p>Además, con fecha 26 de Marzo de 2018, se realizó la capacitación interna, dictada por Cristian Rojas R, Gerente de Planta referida al protocolo de reportes de autocontrol donde se dio a conocer las responsabilidades y responsables de este protocolo, con el objeto de dar correcto cumplimiento a la tabla N°1 del D.S. N°90/2000 y a la Res. Ex. N°2930/2006.</p> <p>Finalmente, se realizó una capacitación externa con fecha 27 de Abril de 2018, dictada por Edmundo Ganter, Ingeniero Civil de Industrias con mención en Química, especialista en Plantas de Tratamiento de Riles y por Juan Carlos Herrera, Técnico en Electricidad Industrial. Esta capacitación fue impartida al personal encargado de la planta de Riles sobre la operación y mantención de la planta de tratamiento y además, se integró a esta capacitación la responsable del ingreso de los autocontroles en la VU del RETC, Gerente de Planta y Gerente de Viñedos. Esta Capacitación fue teórico práctica con una duración de 03 horas. Durante la capacitación Teórica se dio a conocer los principales equipos existentes, su función y la correcta mantención de cada uno de ellos, por otra parte, en terreno se pudo evidenciar el estado actual de los equipos y funcionalidad.</p>
Fecha inicio efectivo:	12-03-2018





Fecha término efectivo:	27-04-2018
Estado actual de la acción:	Concluída
Descripción medios de verificación:	<p>1. Capacitación en PDC.rar; contiene los siguientes archivos</p> <p>a) Capacitación Programa de Cumplimiento SMA b) Asistencia capacitación - PDC c) Costo capacitación PDC d) Evidencia Fotográfica 008 e) Evidencia Fotográfica 009</p> <p>2. Capacitacion Reportes Autocontrol.rar, contiene los siguientes archivos;</p> <p>a) PROTOCOLO DE REPORTES DE AUTOCONTROL VENTANILLA UNICA DEL RETC b) Asistencia capacitación Protocolo Reportes de Autocontrol c) Costo capacitación Reportes de autocontrol d) Evidencia Fotográfica 010 e) Evidencia Fotográfica 011</p> <p>3. Capacitacion operacion Y mantencion Planta de Riles.rar, que contiene los siguientes archivos;</p> <p>a) Cotización Wetland B1904.18 - Capacitación PTR b) CV Edmundo Ganter c) CV Juan Carlos Herrera d) Presentación Capacitación Operación y Mantención Planta Riles e) Listado Asistentes Capacitacion Operacion y Mantención Planta de Riles f) Evidencia Fotográfica 002 g) Evidencia Fotográfica 003 h) Evidencia Fotográfica 004 i) Evidencia Fotográfica 005 j) Evidencia Fotográfica 006 k) Evidencia Fotográfica 007 l) Factura Bioril Exenta Nro 1</p>
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitacion en PDC.rar</li> <li>- Capacitacion operacion Y mantencion Planta de Riles.rar</li> <li>- Capacitacion Reportes Autocontrol.rar</li> </ul>
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-8-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



### 5.1.5. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	5
Acción y meta:	Durante los primeros 3 meses de vigencia del Programa de Cumplimiento, se aumentará a una frecuencia bimensual el monitoreo de los parámetros DBO5 y SST, para efectos de asegurar el cumplimiento del D.S. 90/2000
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha inicio:	12-03-2018
Fecha término:	12-06-2018
Indicador de cumplimiento:	Los parámetros de DBO5 y SST son monitoreados con una frecuencia bimensual, distribuidos de manera proporcional en el mes, durante los 3 primeros meses del Programa de Cumplimiento y reportados en el RETC
Forma implementación:	El monitoreo del parámetro DBO5 y SST se realizará con una frecuencia bimensual, durante los primeros 3 meses de duración del Programa de Cumplimiento, en cumplimiento al procedimiento señalado en el protocolo de monitoreo y distribuidos de manera proporcional durante cada mes.

#### 5.1.5.1. Conclusiones Finales

Podemos concluir que se dio cumplimiento a los muestreos bimensuales de los parámetros DBO5 y SST comprometidos durante los tres primeros meses de vigencia del PDC. Esto, aplicando los protocolos de reportes de autocontrol y remuestreo según los resultados obtenidos.

#### 5.1.5.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-04-2018 - Id Reporte: SPDC-2-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Para dar cumplimiento al PDC respecto al monitoreo bimensual de los parámetros DBO5 y SST, se realizó un primer monitoreo con fecha 14 de marzo de 2018 y en un segundo monitoreo con fecha 27 de marzo de 2018. Se adjuntan certificados de monitoreos en viñeta medios de verificación.
Fecha inicio efectivo:	14-03-2018



Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	<p>1. Informes Laboratorio Externo (Hidrolab) Monitoreo autocontrol Marzo 2018, contiene el informe 448223. a) Informe448223-01_2732018161756.pdf, Hidrolab "Informe de Ensayo, que contempla los parámetros de DBO5 y SST"</p> <p>2. Certificado de autocontrol Ventanilla Única del RETC, marzo 2018 a) Informe monitoreo autocontrol VU_ Marzo</p> <p>3. Informe Laboratorio Externo (Hidrolab) Re-muestreo parámetro SST (Muestra compuesta) correspondiente al autocontrol mes de Marzo 2018 a) Informe 452567-01_1242018114544.pdf, "Informe de Ensayo re-muestreo parámetro SST"</p> <p>4. Certificado de autocontrol Re-muestreo parámetro SST en Ventanilla Única del RETC, marzo 2018 a) Informe re-muestreo autocontrol VU_ marzo, Re-muestreo parámetro SST</p> <p>5. Informes Laboratorio Externo (Hidrolab) segundo Monitoreo Marzo 2018, contiene el informe 451204. a) Informe 451204-01_942018113028.pdf; Hidrolab "Informe de Ensayo, parámetros DBO5 y SST"</p>
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe monitoreo autocontrol VU_ Marzo.pdf</li> <li>- Informe remuestreo autocontrol VU_ marzo.pdf</li> <li>- Informe448223-01_2732018161756.pdf.PDF</li> <li>- Informe451204-01_942018113028.pdf.PDF</li> <li>- Informe452567-01_1242018114544.pdf.PDF</li> </ul>
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	11-05-2018 - Id Reporte: SPDC-9-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada



Estado de avance reportado:	Para dar cumplimiento al PDC respecto al monitoreo bimensual de los parámetros DBO5 y SST, se realizó un primer monitoreo con fecha 05 de abril de 2018 y un segundo monitoreo con fecha 17 de abril de 2018. Se adjuntan certificados del monitoreo en viñeta medios de verificación que muestran el cumplimiento del 100 % de los parámetros reportados.
Fecha inicio efectivo:	14-03-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	1. Análisis Autocontrol 05 de Abril 2018.rar; contiene los análisis de laboratorio externo correspondientes al 05 de abril de 2018 y el certificado de reporte en VU del RETC. 2. Análisis Bimensual 17 de Abril 2018.rar; contiene los análisis de laboratorio externo correspondientes al 2do monitoreo de autocontrol solicitado por el PDC con fecha 17 de abril de 2018
Medios de verificación:	- Analisis Autocontrol 05 de Abril 2018.rar - Analisis Bimensual 17 de Abril 2018.rar
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-8-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	07-06-2018 - Id Reporte: SPDC-12-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Para dar cumplimiento al PDC respecto al monitoreo bimensual de los parámetros DBO5 y SST, se realizó un primer monitoreo con fecha 16 de mayo de 2018 y un segundo monitoreo con fecha 23 de Mayo de 2018. Se adjuntan certificados del monitoreo en viñeta medios de verificación que muestran el cumplimiento de los parámetros reportados, a excepción del parámetro DBO5 el cuál fue remuestreado según el protocolo de remuestreo y que también se adjunta en medios de verificación.  Nota: Cabe mencionar que el remuestreo del parámetro DBO5 fue realizado con fecha posterior al análisis bimensual, debido a que el resultado del análisis de autocontrol del 16 de mayo llego posterior a la fecha del muestreo bimensual.



Fecha inicio efectivo:	14-03-2018
Fecha término efectivo:	12-06-2018
Estado actual de la acción:	Concluída
Descripción medios de verificación:	<p>1. Monitoreo Autocontrol Mayo 2018.rar; contiene los análisis de laboratorio externo correspondientes al 16 de mayo de 2018 y el certificado de reporte en VU del RETC.</p> <p>2. Remuestreo Mayo 2018.rar; contiene los análisis de laboratorio externo correspondientes al remuestreo del parámetro DBO5, que da cumplimiento a la tabla N°1 del D.S. 90/2000.</p> <p>3. Informe463313-01_3152018180154.pdf; contiene el informe de parámetros DBO5 y SST correspondientes al muestreo Bimensual.</p>
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe463313-01_3152018180154.pdf.PDF</li> <li>- Monitoreo Autocontrol Mayo 2018.rar</li> <li>- Remuestreo Mayo 2018.rar</li> </ul>
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-9-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.6. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	6
Acción y meta:	Durante el cuarto mes de vigencia del Programa de Cumplimiento, se aumentará a una frecuencia bimensual el monitoreo de todos los parámetros comprometidos en la Res. Ex. N°2930/2006, para efectos de asegurar el cumplimiento del D.S. N°90/2000.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha inicio:	12-06-2018
Fecha término:	12-07-2018



Indicador de cumplimiento:	En el cuarto mes de vigencia del Programa de Cumplimiento, todos los parámetros comprometidos en la Res. Ex. N°2930/2006 son monitoreados con una frecuencia bimensual distribuidos de una manera proporcional, y debidamente reportados en el RETC.
Forma implementación:	En el cuarto mes de vigencia del programa de Cumplimiento, se realizará con frecuencia bimensual y distribuido proporcionalmente el monitoreo de todos los parámetros comprometidos en la Res. Ex. N°2930/2006, para efectos de asegurar el cumplimiento del D.S. N°90/2000, en cumplimiento al procedimiento señalado en el protocolo de monitoreo y distribuidos de manera proporcional durante cada mes.

#### 5.1.6.1. Conclusiones Finales

Podemos concluir que se dio cumplimiento al muestreo bimensual de todos los parámetros comprometidos durante el cuarto mes de vigencia del PDC. Esto, aplicando los protocolos de reportes de autocontrol y remuestreo según los resultados obtenidos.

#### 5.1.6.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	07-06-2018 - Id Reporte: SPDC-12-2018
Estado del reporte de la acción:	No Reportada
Justificación no reporte:	Esta acción se reporta en el cuarto mes de cumplimiento del PDC.
Fecha inicio efectivo:	01-06-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	
Medios de verificación:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-07-2018 - Id Reporte: SPDC-21-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada



Estado de avance reportado:	Para dar cumplimiento al PDC respecto al monitoreo bimensual durante el 4to mes de vigencia, se realizó un monitoreo de todos los parámetros comprometidos en la Res. Ex. N°2930/2006, para efecto de asegurar el cumplimiento del D.S. 90/2000. Se realizó monitoreo oficial con fecha 05 de Junio de 2018 registrado en VU y un segundo monitoreo con fecha 19 de Junio de 2018. Se adjuntan certificados de los monitoreos en viñeta medios de verificación, que muestran el cumplimiento de los parámetros reportados.
Fecha inicio efectivo:	01-06-2018
Fecha término efectivo:	04-07-2018
Estado actual de la acción:	Concluída
Descripción medios de verificación:	a)Análisis Laboratorio externo Monitoreo Bimensual 19 de Junio: Muestra los resultados de todos los parámetros que dan cumplimiento con la tabla N°1 del DS 90/2000 y la Res. Ex. 2930/2006 b)Análisis Laboratorio Externo Monitoreo VU 05 de Junio: Muestra los resultados de todos los parámetros que dan cumplimiento con la tabla N°1 del DS 90/2000 y la Res. Ex. 2930/2006 c)Informe monitoreo autocontrol VU_ Junio; Certificado de autocontrol en ventanilla Única del RETC, Junio 2018
Medios de verificación:	- Analisis Laboratorio externo Monitoreo Bimensual 19 de Junio.rar - Analisis Laboratorio Externo Monitoreo VU 05 de Junio.rar - Informe monitoreo autocontrol VU_ Junio.pdf
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.7. Acción 7 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	7
-----------------------------	---



Acción y meta:	<p>Previo aviso a la SMA, se capacitará a personal que se hubiese ausentado a la fecha original de capacitación, a razón de licencia médica o vacaciones.</p> <p>Lo anterior, con el objetivo de que todo el personal asociado a la operación de la Planta de Tratamiento de Riles, sea capacitado sobre el protocolo de Autocontrol, Programa de Cumplimiento y el Plan de Mantenimiento anual.</p>
Tipo:	Alternativa
Fecha inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha término:	12-07-2018
Indicador de cumplimiento:	<p>Correo informativo a SMA de nueva fecha de capacitación.</p> <p>Listado del personal capacitado que estaban pendientes de recibir la capacitación.</p>
Forma implementación:	Mediante carta o escrito pertinente, y debidamente firmada por el representante legal, se informará a la SMA los motivos de ausencia del personal que corresponda (vacaciones o licencia médica) y se informará la nueva fecha de realización de dicha actividad, la cual se realizará en un plazo máximo de 1 mes luego del reingreso del empleado a sus funciones.

#### 5.1.7.1. Conclusiones Finales

No aplica conclusión dado que no se presentaron ausencias en las capacitaciones comprometidas en el Plan de cumplimiento – PDC.

#### 5.1.7.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.





## 5.2. Hecho 2

El establecimiento industrial no reportó información asociada a los remuestreos comprometidos en la Res. Ex. N° 2930, de 25 de octubre de 2006, de la SISS, para los parámetros incluidos en la Tabla N° 4 de la presente resolución, durante los meses de marzo y agosto del año 2015.

### 5.2.1. Acción 8 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	8
Acción y meta:	Elaborar e implementar un protocolo de remuestreos, con el objeto de dar correcto cumplimiento a la tabla N°1 del D.S. N°90/2000 y la Res. Ex. N° 2930/2006
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha inicio:	12-03-2018
Fecha término:	12-04-2018
Indicador de cumplimiento:	100% del protocolo de remuestreos es elaborado e implementado.
Forma implementación:	Una vez elaborado el protocolo de remuestreos, será correctamente implementado con el objeto de dar cumplimiento a la tabla N°1 del D.S. N°90/2000 y la Res. Ex. N° 2930/2006

#### 5.2.1.1. Conclusiones Finales

La elaboración e implementación del protocolo de remuestreos logró determinar claramente las responsabilidades y responsables de la revisión de resultados entregados por el laboratorio externo y gestionar la solicitud de remuestreo que corresponda en forma oportuna. Así como el ingreso de resultados de los parámetros remuestreados en la VU del RETC, dando un correcto cumplimiento a la tabla N°1 del D.S. 90/2000 y a las Res. Ex. N°2930/2006.

En este protocolo, se establece los pasos a seguir desde la recepción de resultados del laboratorio externo, revisión de cumplimiento de la normativa vigente de cada uno de los parámetros, aprobación y/o autorización de digitación de datos en VU.

Finalmente, podemos concluir que, a través de la implementación y capacitación de este protocolo a los involucrados en este proceso, se garantiza el 100% de cumplimiento en cuanto a:

-Determinar si los parámetros analizados cumplen con la normativa vigente según Tabla N°1 del D.S. 90/2000 y a las Res. Ex. N°2930/2006. En caso contrario, se solicita remuestreo



- Gestionar el remuestreo oportuno al Laboratorio externo a fin de cumplir con los plazos establecidos.
- Ingreso correcto de resultados de los remuestreos en la Ventanilla Única del RETC.

### 5.2.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-04-2018 - Id Reporte: SPDC-2-2018
Estado del reporte de la acción:	No Reportada
Justificación no reporte:	Esta acción se reportara en el segundo reporte de avance (Término del segundo mes de duración del programa de cumplimiento, Mayo 2018).
Fecha inicio efectivo:	12-03-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	
Medios de verificación:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-05-2018 - Id Reporte: SPDC-9-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada



Estado de avance reportado:	Se elaboró e implementó un protocolo de reportes de autocontrol de remuestreos que establece responsabilidades y responsables, con el objeto de dar correcto cumplimiento a la tabla N°1 del D.S. N°90/2000 y a la Res. Ex. N°2930/2006. Este protocolo fue elaborado y debidamente firmado por el titular del proyecto con fecha 22 de marzo de 2018, el cuál fue capacitado por Cristian Rojas R. Gerente de Planta, al personal asociado al manejo de la planta de riles, al personal que realiza el ingreso de los autocontroles de remuestreo en la Ventanilla Unica del RETC y al Gerente de Viñedos, con fecha 26 de Marzo de 2018. Esta acción se ejecuto en el plazo definido en el PDC aprobado, y según este documento corresponde su reporte en el tercer mes de aprobado el PDC que corresponde al 12 de Junio de 2018. Sin embargo por fecha de ejecución y lo informado por la mesa de ayuda del SPDC se envía todo en el reporte actual (12 de Mayo 2018).
Fecha inicio efectivo:	12-03-2018
Fecha término efectivo:	26-03-2018
Estado actual de la acción:	Concluída
Descripción medios de verificación:	1. PROTOCOLO REMUESTREOS EN VENTANILLA UNICA 2. Asistencia capacitación Protocolo de Remuestreos 3. Correo de mesa de ayuda SPDC "RE: PROBLEMA PLATAFORMA INGRESO REPORTE AVANCE - PDC VIÑA ECHEVERRIA"
Medios de verificación:	- Asistencia capacitación Protocolo de Remuestreos.pdf - PROTOCOLO REMUESTREOS EN VENTANILLA UNICA.pdf - RE PROBLEMA PLATAFORMA INGRESO REPORTE AVANCE - PDC VIÑA ECHEVERRIA.msg
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-8-2018
Observación de la acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 12-04-2018 y la fecha del reporte real es 11-07-2018.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



### 5.2.2. Acción 9 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	9
Acción y meta:	Realizar remuestreos según corresponda, conforme a lo establecido en la Res. Ex. SISS N° 2930/2006, en el D.S. N°90/2000.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha inicio:	12-03-2018
Fecha término:	12-07-2018
Indicador de cumplimiento:	100% de los remuestreos efectuados.
Forma implementación:	Se cumplirá con el protocolo para realizar y reportar todos los remuestreos dentro del plazo y según corresponda, conforme a lo establecido en la Res. Ex. N° 2930/2006 y en la RCA N°267/2006.

#### 5.2.2.1. Conclusiones Finales

Durante todo el proceso de ejecución del Plan de cumplimiento – PDC, se cumplió en un 100% los remuestreos que se presentaron durante este periodo. Para el cumplimiento de esta acción se aplicó el protocolo interno de remuestreo definido en la acción N°8. La información de los resultados de los remuestreos realizados, se encuentra disponible en la Plataforma del RETC y en la SPDC.

#### 5.2.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-04-2018 - Id Reporte: SPDC-2-2018
Estado del reporte de la acción:	No Reportada
Justificación no reporte:	Esta Acción no tiene como medio de verificación reportes parciales. Solo se reporta en el reporte Final (Julio 2018)
Fecha inicio efectivo:	22-03-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	
Medios de verificación:	



Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-05-2018 - Id Reporte: SPDC-9-2018
Estado del reporte de la acción:	No Reportada
Justificación no reporte:	Esta Acción no tiene como medio de verificación reportes parciales. Solo se reporta en el reporte Final (Julio 2018)
Fecha inicio efectivo:	22-03-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	
Medios de verificación:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	07-06-2018 - Id Reporte: SPDC-12-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	<p>Se cumplirá con el protocolo para realizar y reportar todos los remuestreos dentro del plazo y según corresponda, conforme a lo establecido en la Res. Ex. N° 2930/2006 y en la RCA N°267/2006. Reportes RETC y Certificados correspondientes.</p> <p>Nota; según el PDC aprobado por la SMA, esta acción solo se reporta en el informe final contemplando los análisis y conclusiones respecto de la ejecución de la presente acción y en el cual se referencien todos los medios de verificación.</p>
Fecha inicio efectivo:	22-03-2018
Fecha término efectivo:	12-07-2018
Estado actual de la acción:	Concluída



Descripción medios de verificación:

1. Se adjuntan certificados de análisis de laboratorio externo y certificados de autocontrol del RETC, correspondientes al monitoreo del mes de Marzo 2018.

a\_ Informe monitoreo autocontrol VU\_ Marzo; Certificado de Autocontrol en VU del RETC correspondiente a parámetros SST, DBO5, Fósforo y Nitrógeno. El parámetro SST esta fuera de norma según tabla N°1 del D.S. 90/2000

b\_ Informe Lab ext 448223-01\_2732018161756 Marzo.pdf; Certificado de Analisis Laboratorio externo correspondiente a parámetros SST, DBO5, Fósforo y Nitrógeno. El parámetro SST esta fuera de norma según tabla N°1 del D.S. 90/2000

c\_ Informe remuestreo SST autocontrol VU\_ marzo; Certificado de Remuestreo en VU del RETC correspondiente a parámetros SST, el cual cumple con la tabla N°1 del D.S. 90/2000.

d\_ Informe Remuestreo Lab Ext SST 452567-01\_1242018114544 Marzo.pdf; Certificado de Laboratorio Externo correspondiente a parámetros SST, el cual cumple con la tabla N°1 del D.S. 90/2000.

2. Se adjuntan certificados de análisis de laboratorio externo y certificados de autocontrol del RETC, correspondientes al monitoreo del mes de Mayo 2018.

e\_ Informe monitoreo autocontrol VU\_ Mayo; Certificado de Autocontrol en VU del RETC correspondiente a parámetros SST, DBO5, Fósforo y Nitrógeno. El parámetro SST esta fuera de norma según tabla N°1 del D.S. 90/2000

f\_ Informe Lab ext 461988-01\_2552018194736 Mayo.pdf; Certificado de Análisis Laboratorio externo correspondiente a parámetros SST, DBO5, Fósforo y Nitrógeno. El parámetro DBO5 esta fuera de norma según tabla N°1 del D.S. 90/2000

g\_ Informe remuestreo DBO5 autocontrol VU\_ Mayo; Certificado de Remuestreo en VU del RETC correspondiente a parámetros DBO5, el cual cumple con la tabla N°1 del D.S. 90/2000.

h\_ Informe remuestreo Lab ext DBO5 464372-01\_562018174946 Mayo.pdf; Certificado de Laboratorio Externo correspondiente a parámetros DBO5, el cual cumple con la tabla N°1 del D.S. 90/2000.



Medios de verificación:	- a_Informe monitoreo autocontrol VU_ Marzo.pdf - b_Informe Lab ext 448223-01_2732018161756 Marzo.pdf.PDF - c_Informe remuestreo SST autocontrol VU_ marzo.pdf - d_Informe Remuestreo Lab Ext SST 452567-01_1242018114544 Marzo.pdf.PDF - e_Informe monitoreo autocontrol VU_ Mayo.pdf - f_Informe Lab ext 461988-01_2552018194736 Mayo.pdf.PDF - g_Informe remuestreo DBO5 autocontrol VU_ Mayo.pdf - h_Informe remuestreo Lab ext DBO5 464372-01_562018174946 Mayo.pdf.PDF
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-07-2018 - Id Reporte: SPDC-21-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Se cumplirá con el protocolo para realizar y reportar todos los remuestreos dentro del plazo y según corresponda, conforme a lo establecido en la Res. Ex. N° 2930/2006 y en la RCA N°267/2006. Reportes RETC y Certificados correspondientes. Durante el mes de Junio de 2018, no se tienen resultados de remuestreos debido a que todos los parámetros medidos cumplen con la normativa vigente.  Nota; según el PDC aprobado por la SMA, esta acción solo se reporta en informe final contemplando los análisis y conclusiones respecto de la ejecución de la presente acción y en el cual se referencien todos los medios de verificación.
Fecha inicio efectivo:	22-03-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	Se adjunta certificado de autocontrol de VU del RETC del mes de Junio de 2018, el cual muestra que todos los parámetros dan cumplimiento a la normativa vigente.
Medios de verificación:	- Informe monitoreo autocontrol VU_ Junio.pdf
Informes de seguimiento:	



Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-12-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.2.3. Acción 10 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	10
Acción y meta:	Capacitar al personal asociado al programa de monitoreo en el protocolo de remuestreos.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha inicio:	12-03-2018
Fecha término:	09-05-2018
Indicador de cumplimiento:	100% del personal de Viña Echeverría Limitada, asociado al programa de autocontrol, ha sido capacitado respecto de todo lo comprometido.
Forma implementación:	En conjunto con la acción N°4, la capacitación se realizará de manera presencial y a todo el personal asociado al programa de autocontrol.

#### 5.2.3.1. Conclusiones Finales

La capacitación del protocolo interno de remuestreos se llevó a cabo en un 100% a todo el personal involucrado. Esta acción fue informada y respaldada en el respectivo reporte de avance SPDC.

#### 5.2.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-04-2018 - Id Reporte: SPDC-2-2018
Estado del reporte de la acción:	No Reportada
Justificación no reporte:	Esta acción se reporta en el tercer reporte de avance (término del tercer mes de duración del programa de cumplimiento, junio 2018)
Fecha inicio efectivo:	12-03-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	
Medios de verificación:	





Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-05-2018 - Id Reporte: SPDC-9-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Se elaboró e implementó un protocolo de reportes de autocontrol de remuestreos que establece responsabilidades y responsables, con el objeto de dar correcto cumplimiento a la tabla N°1 del D.S. N°90/2000 y a la Res. Ex. N°2930/2006. Este protocolo fue elaborado y debidamente firmado por el titular del proyecto con fecha 22 de marzo de 2018, el cuál fue capacitado por Cristian Rojas R. Gerente de Planta, al personal asociado al manejo de la planta de riles, al personal que realiza el ingreso de los autocontroles de remuestreo en la Ventanilla Única del RETC y al Gerente de Viñedos, con fecha 26 de Marzo de 2018. Esta acción se ejecuto en el plazo definido en el PDC aprobado, y según este documento corresponde su reporte en el tercer mes de aprobado el PDC que corresponde al 12 de Junio de 2018. Sin embargo por fecha de ejecución y lo informado por la mesa de ayuda del SPDC se envía todo en el reporte actual (12 de Mayo 2018).
Fecha inicio efectivo:	12-03-2018
Fecha término efectivo:	26-03-2018
Estado actual de la acción:	Concluída
Descripción medios de verificación:	1. Capacitación Protocolo de remuestreos.rar; que contiene los siguientes archivos; a) PROTOCOLO REMUESTREOS EN VENTANILLA UNICA b) Asistencia capacitación Protocolo de Remuestreos c) Evidencia Fotográfica 013 d) Evidencia Fotográfica 014 e) Costo capacitación protocolo Remuestreos
Medios de verificación:	- Capacitacion Protocolo de Remuestreos.rar
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-8-2018



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

#### 5.2.4. Acción 11 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	11
Acción y meta:	<p>Previo aviso a la SMA, se capacitará a personal que se hubiese ausentado a la fecha original de capacitación, a razón de licencia médica o vacaciones.</p> <p>Lo anterior, con el objetivo de que todo el personal asociado a la operación de la Planta de Tratamiento de Riles, sea capacitado sobre el protocolo de Autocontrol, Programa de Cumplimiento y el Plan de Mantenimiento anual.</p>
Tipo:	Alternativa
Fecha inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha término:	12-07-2018
Indicador de cumplimiento:	<p>Correo informativo a SMA de nueva fecha de capacitación.</p> <p>Listado del personal capacitado que estaban pendientes de recibir la capacitación.</p>
Forma implementación:	Mediante carta o escrito pertinente, y debidamente firmada por el representante legal, se informará a la SMA los motivos de ausencia del personal que corresponda (vacaciones o licencia médica) y se informará la nueva fecha de realización de dicha actividad, la cual se realizará en un plazo máximo de 1 mes luego del ingreso del empleado a sus funciones.

##### 5.2.4.1. Conclusiones Finales

No aplica conclusión dado que no se presentaron ausencias en las capacitaciones comprometidas en el Plan de cumplimiento – PDC.

##### 5.2.4.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.





### 5.3. Hecho 3

El establecimiento industrial presentó excedencia en el volumen máximo de caudal según lo establecido en la Resolución Exenta SISS N° 2930, de fecha 25 de agosto de 2006, para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2014; enero, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2015; y enero, febrero, marzo abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2016.

#### 5.3.1. Acción 12 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	12
Acción y meta:	Cumplir con los límites permitidos de caudal, de conformidad a lo autorizado en la Res. Ex. N°2930/2006, RCA N°267/2006 y en el D.S. N°90/2000.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha inicio:	12-03-2018
Fecha término:	12-07-2018
Indicador de cumplimiento:	100% de los monitoreos de caudal se ejecutan y reportan cumpliendo con el límite señalado en la Res. Ex. N°2930/2006.
Forma implementación:	Ejecutar el programa de autocontrol “acción N°2”, dando cumplimiento a los límites máximos permitidos en la Res. Ex. N°2930/2006, RCA N°267/2006 y en el D.S. N°90/2000.

##### 5.3.1.1. Conclusiones Finales

Durante todo el proceso de ejecución del Plan de cumplimiento – PDC, se cumplió en un 100% con los límites permitidos de caudal según lo autorizado por la Res. Ex. N° 2930/2006, RCA N°267/2006 y en el D. S. N°90/2000. Para el cumplimiento de esta acción se aplicó el protocolo interno de reportes de autocontrol en la VU del RETC exclusivo para el parámetro de caudal.

La información de los resultados obtenidos del parámetro caudal se encuentra disponible en la Plataforma del RETC y en la SPDC.

##### 5.3.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-04-2018 - Id Reporte: SPDC-2-2018
----------------	--------------------------------------



Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Esta acción se reporta mediante el monitoreo de caudal de la planta de Riles y su reporte en la ventanilla única del RETC. Esto se monitorea mensualmente y en la viñeta medios de verificación se adjuntan los certificados correspondientes, que muestran el cumplimiento del parámetro Caudal.
Fecha inicio efectivo:	14-04-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	1. Certificado de análisis Laboratorio externo (Hidrolab) con informe del parámetro Caudal; Informe448223-01_220318122609.pdf 2. Certificado de Ingreso de análisis de caudal en Ventanilla única del RETC; Informe monitoreo autocontrol VU_ Marzo
Medios de verificación:	- Informe monitoreo autocontrol VU_ Marzo.pdf - Informe448223-01_220318122609.pdf.PDF
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-05-2018 - Id Reporte: SPDC-9-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Esta acción se reporta mediante el monitoreo de caudal de la planta de Riles y su reporte en la ventanilla única del RETC. Esto se monitorea mensualmente y en la viñeta medios de verificación se adjuntan los certificados correspondientes, que muestran el cumplimiento del parámetro Caudal.
Fecha inicio efectivo:	14-04-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	1. Certificado de análisis Laboratorio externo (Hidrolab) con informe del parámetro Caudal; Informe452944-01_1642018161610.pdf 2. Certificado de Ingreso de análisis de caudal en Ventanilla única del RETC; Informe monitoreo autocontrol VU_ Abril



Medios de verificación:	- Informe monitoreo autocontrol VU_ Abril.pdf - Informe452944-01_1642018161610.pdf.PDF
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-8-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	07-06-2018 - Id Reporte: SPDC-12-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Esta acción se reporta mediante el monitoreo de caudal de la planta de Riles y su reporte en la ventanilla única del RETC. Esto se monitorea mensualmente y en la viñeta medios de verificación se adjuntan los certificados correspondientes, que muestran el cumplimiento del parámetro Caudal.
Fecha inicio efectivo:	14-04-2018
Fecha término efectivo:	12-06-2018
Estado actual de la acción:	Concluída
Descripción medios de verificación:	1. Certificado de análisis Laboratorio externo (Hidrolab) con informe del parámetro Caudal; Informe 461988-01_230518161454.pdf 2. Certificado de Ingreso de análisis de caudal en Ventanilla única del RETC; Informe monitoreo autocontrol VU_ Mayo
Medios de verificación:	- Informe monitoreo autocontrol VU_ Mayo.pdf - Informe461988-01_230518161454.pdf.PDF
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-9-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-07-2018 - Id Reporte: SPDC-21-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada



Estado de avance reportado:	Esta acción se reporta mediante el monitoreo de caudal de la planta de Riles y su reporte en la ventanilla única del RETC. Esto se monitorea mensualmente y en la viñeta medios de verificación se adjuntan los certificados correspondientes, que muestran el cumplimiento del parámetro Caudal.
Fecha inicio efectivo:	14-04-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	1.Certificado de análisis Laboratorio externo (Hidrolab) con informe del parámetro Caudal; Informe 466130-01_120618150828.pdf2. 2.Certificado de Ingreso de análisis de caudal en Ventanilla única del RETC; informe monitoreo autocontrol VU_ Junio
Medios de verificación:	- Informe monitoreo autocontrol VU_ Junio.pdf - Informe466130-01_120618150828.pdf.PDF
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-12-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.3.2. Acción 13 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	13
Acción y meta:	En relación con la acción de elaborar un protocolo de reportes de autocontrol, se elaborará e implementará un protocolo de reportes de autocontrol exclusivo para el parámetro de caudal que establezca responsabilidades y responsables, con el objeto de dar correcto cumplimiento a la tabla N°1 del D.S. N°90/2000 y a la Res. Ex. N°2930/2006.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha inicio:	12-03-2018
Fecha término:	12-04-2018
Indicador de cumplimiento:	100% del protocolo de reportes de autocontrol es elaborado e implementado.



Forma implementación:	Una vez elaborado el protocolo, este será correctamente implementado con el objeto de dar correcto cumplimiento a la tabla N°1 del D.S. N°90/2000 y a la Res. Ex. N°2930/2006.
-----------------------	--

### 5.3.2.1. Conclusiones Finales

La elaboración e implementación del protocolo interno de autocontrol exclusivo para el parámetro de caudal, logró determinar claramente las responsabilidades y responsables en cuanto a la revisión y monitoreo del caudal de descarga al efluente final. Así como también, el ingreso correcto de resultados del parámetro caudal en la VU del RETC, dando un correcto cumplimiento a la Res. Ex. N° 2930/2006, RCA N°267/2006 y en el D. S. N°90/2000.

Finalmente, podemos concluir que, a través de la implementación y capacitación de este protocolo a los involucrados en este proceso, se garantiza el 100% de cumplimiento en cuanto al parámetro caudal.

### 5.3.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-04-2018 - Id Reporte: SPDC-2-2018
Estado del reporte de la acción:	No Reportada
Justificación no reporte:	esta Acción se reporta en el segundo reporte de avance (término del segundo mes de duración del PDC, mayo 2018).
Fecha inicio efectivo:	12-03-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	
Medios de verificación:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-05-2018 - Id Reporte: SPDC-9-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada





Estado de avance reportado:	Se elaboró e implementó un protocolo de reportes de autocontrol exclusivo para el parámetro caudal que establece responsabilidades y responsables, con el objeto de dar correcto cumplimiento a la tabla N°1 del D.S. N°90/2000 y a la Res. Ex. N°2930/2006. Este protocolo fue elaborado y debidamente firmado por el titular del proyecto con fecha 22 de marzo de 2018, el cuál fue capacitado por Cristian Rojas R. Gerente de Planta, al personal asociado al manejo de la planta de riles, al personal que realiza el ingreso de los resultados del autocontrol parámetro caudal de en la Ventanilla Única del RETC y al Gerente de Viñedos, con fecha 27 de Marzo de 2018. Esta acción se ejecuto en el plazo definido en el PDC aprobado, y según este documento corresponde su reporte en el tercer mes de aprobado el PDC que corresponde al 12 de Junio de 2018. Sin embargo por fecha de ejecución y lo informado por la mesa de ayuda del SPDC se envía todo en el reporte actual (12 de Mayo 2018).
Fecha inicio efectivo:	12-03-2018
Fecha término efectivo:	27-03-2018
Estado actual de la acción:	Concluída
Descripción medios de verificación:	1. PROTOCOLO DE REPORTESDE AUTOCONTROL EN VU - PARAMETRO CAUDAL 2. Asistencia capacitación Protocolo parámetro Caudal 3. Correo de mesa de ayuda SPDC "RE: PROBLEMA PLATAFORMA INGRESO REPORTE AVANCE - PDC VIÑA ECHEVERRIA"
Medios de verificación:	- Asistencia capacitación Protocolo parámetro Caudal.pdf - PROTOCOLO DE REPORTESDE AUTOCONTROL EN VU - PARAMETRO CAUDAL.pdf - RE PROBLEMA PLATAFORMA INGRESO REPORTE AVANCE - PDC VIÑA ECHEVERRIA.msg
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-8-2018
Observación de la acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 12-04-2018 y la fecha del reporte real es 11-07-2018.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



### 5.3.3. Acción 14 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	14
Acción y meta:	Capacitación al personal encargado de la planta de riles respecto del protocolo de reportes de autocontrol exclusivo para el parámetro de caudal que establezca responsabilidades y responsables.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha inicio:	12-03-2018
Fecha término:	09-05-2018
Indicador de cumplimiento:	100% del personal de Viña Echeverría Limitada, asociado a Riles, ha sido capacitado respecto de todo lo comprometido.
Forma implementación:	Junto con la capacitación del protocolo de reportes de autocontrol, se realizará una capacitación del protocolo de reportes de autocontrol exclusivo para el parámetro caudal que establezca responsabilidades y responsables, a través de talleres en los cuales se capacitará de manera presencial a todo el personal asociado al programa de autocontrol.

#### 5.3.3.1. Conclusiones Finales

La capacitación del protocolo interno de autocontrol exclusivo para el parámetro de caudal se llevó a cabo en un 100% a todo el personal involucrado. Esta acción fue informada y respaldada en el respectivo reporte de avance SPDC.

#### 5.3.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-04-2018 - Id Reporte: SPDC-2-2018
Estado del reporte de la acción:	No Reportada
Justificación no reporte:	Esta acción se reporta en el tercer reporte de avance (término del tercer mes de duración del programa de cumplimiento, junio 2018).
Fecha inicio efectivo:	12-03-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	
Medios de verificación:	



Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-05-2018 - Id Reporte: SPDC-9-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Se elaboró e implementó un protocolo de reportes de autocontrol exclusivo para el parámetro caudal que establece responsabilidades y responsables, con el objeto de dar correcto cumplimiento a la tabla N°1 del D.S. N°90/2000 y a la Res. Ex. N°2930/2006. Este protocolo fue elaborado y debidamente firmado por el titular del proyecto con fecha 22 de marzo de 2018, el cuál fue capacitado por Cristian Rojas R. Gerente de Planta, al personal asociado al manejo de la planta de riles, al personal que realiza el ingreso de los resultados del autocontrol parámetro caudal de en la Ventanilla Única del RETC y al Gerente de Viñedos, con fecha 27 de Marzo de 2018. Esta acción se ejecuto en el plazo definido en el PDC aprobado, y según este documento corresponde su reporte en el tercer mes de aprobado el PDC que corresponde al 12 de Junio de 2018. Sin embargo por fecha de ejecución y lo informado por la mesa de ayuda del SPDC se envía todo en el reporte actual (12 de Mayo 2018).
Fecha inicio efectivo:	12-03-2018
Fecha término efectivo:	27-03-2018
Estado actual de la acción:	Concluída
Descripción medios de verificación:	1. Capacitación Protocolo parámetro CAUDAL.rar; que contiene los siguientes archivos:  a) PROTOCOLO DE REPORTESDE AUTOCONTROL EN VU - PARAMETRO CAUDAL b) Asistencia capacitación Protocolo parámetro Caudal c) Costo capacitación protocolo Caudal d) Evidencia Fotográfica 015 e) Evidencia Fotográfica 016 f) Evidencia Fotográfica 017
Medios de verificación:	- Capacitacion Protocolo parametro CAUDAL.rar
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-8-2018



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

#### 5.3.4. Acción 15 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	15
Acción y meta:	Durante la vigencia del Programa de Cumplimiento, se aumentará a una frecuencia diaria el monitoreo del parámetro caudal, para efectos de asegurar el cumplimiento de la Res. Ex. N°2930/2006.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha inicio:	12-03-2018
Fecha término:	12-07-2018
Indicador de cumplimiento:	Durante toda la vigencia del Programa de Cumplimiento, el parámetro caudal es monitoreado de manera diaria y en el momento de máximo caudal de la planta, en cumplimiento del máximo establecido en la Res. Ex. N°2930/2006 y es debidamente reportado en el RETC.
Forma implementación:	Para efectos de asegurar el cumplimiento de la Res. Ex. N°2930/2006, se monitoreará el parámetro caudal de manera diaria y a la hora de máximo caudal de la planta.

##### 5.3.4.1. Conclusiones Finales

La implementación de un registro interno de control para el parámetro caudal nos permitió asegurar el 100% de cumplimiento de las descargas realizadas al efluente final según la Res. Ex. N° 2930/2006, RCA N°267/2006 y en el D. S. N°90/2000.

##### 5.3.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-04-2018 - Id Reporte: SPDC-2-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada



Estado de avance reportado:	Para dar cumplimiento al monitoreo del parámetro caudal, implementamos un registro de control interno de medición del caudal en cada descarga de la planta de tratamiento de riles. Este control ha sido útil y efectivo para asegurar el cumplimiento del límite de descarga establecido en la Res. Ex. N°2930/2006. Esto se complementa con la información declarada en la ventanilla única del RETC,
Fecha inicio efectivo:	27-02-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	Los archivos adjuntos son:  1. Informe448223-01_220318122609.pdf; Certificado de análisis parámetro Caudal, laboratorio externo (Hidrolab) 2. Informe monitoreo autocontrol VU_ Marzo; Certificado de monitoreo autocontrol VU- RETC 3. Monitoreo Caudal; Registro interno de control de caudal en descargas de la planta de tratamiento de Riles.
Medios de verificación:	- Informe monitoreo autocontrol VU_ Marzo.pdf - Informe448223-01_220318122609.pdf.PDF - Monitoreo Caudal.pdf
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-05-2018 - Id Reporte: SPDC-9-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Para dar cumplimiento al monitoreo del parámetro caudal, implementamos un registro de control interno de medición del caudal en cada descarga de la planta de tratamiento de riles. Este control ha sido útil y efectivo para asegurar el cumplimiento del límite de descarga establecido en la Res. Ex. N°2930/2006. Esto se complementa con la información declarada en la ventanilla única del RETC.
Fecha inicio efectivo:	27-02-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución



Descripción medios de verificación:	Los archivos adjuntos son:  1. Informe452944-01_1642018161610.pdf; Certificado de análisis parámetro Caudal, laboratorio externo (HidroLab) 2. Informe monitoreo autocontrol VU_ ABRIL; Certificado de monitoreo autocontrol VU- RETC 3. Monitoreo Caudal; Registro interno de control de caudal en descargas de la planta de tratamiento de Riles.
Medios de verificación:	- Informe monitoreo autocontrol VU_ Abril.pdf - Informe452944-01_1642018161610.pdf.PDF - Monitoreo Caudal.pdf
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-8-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	07-06-2018 - Id Reporte: SPDC-12-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Para dar cumplimiento al monitoreo del parámetro caudal, implementamos un registro de control interno de medición del caudal en cada descarga de la planta de tratamiento de riles. Este control ha sido útil y efectivo para asegurar el cumplimiento del límite de descarga establecido en la Res. Ex. N°2930/2006. Esto se complementa con la información declarada en la ventanilla única del RETC.
Fecha inicio efectivo:	27-02-2018
Fecha término efectivo:	12-06-2018
Estado actual de la acción:	Concluída
Descripción medios de verificación:	Los archivos adjuntos son:  1. Informe 461988-01_230518161454.pdf ; Certificado de análisis parámetro Caudal, laboratorio externo (HidroLab) 2. Informe monitoreo autocontrol VU_ Mayo; Certificado de monitoreo autocontrol VU- RETC 3. Monitoreo Caudal; Registro interno de control de caudal en descargas de la planta de tratamiento de Riles.
Medios de verificación:	- Informe monitoreo autocontrol VU_ Mayo.pdf - Informe461988-01_230518161454.pdf.PDF - MONITOREO CAUDAL.pdf



Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-9-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-07-2018 - Id Reporte: SPDC-21-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Para dar cumplimiento al monitoreo del parámetro caudal, implementamos un registro de control interno de medición del caudal en cada descarga de la planta de tratamiento de riles. Este control ha sido útil y efectivo para asegurar el cumplimiento del límite de descarga establecido en la Res. Ex. N°2930/2006. Esto se complementa con la información declarada en la ventanilla única del RETC.
Fecha inicio efectivo:	27-02-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	Los archivos adjuntos son: 1. Informe 466130-01_120618150828.pdf; Certificado de análisis parámetro Caudal, laboratorio externo (HidroLab) 2. Informe monitoreo autocontrol VU_ Junio; Certificado de monitoreo autocontrol VU- RETC 3. Monitoreo Caudal (1); Registro interno de control de caudal en descargas de la planta de tratamiento de Riles. 4. Monitoreo Caudal (2); Registro interno de control de caudal en descargas de la planta de tratamiento de Riles.
Medios de verificación:	- Informe monitoreo autocontrol VU_ Junio.pdf - Informe466130-01_120618150828.pdf.PDF - MONITOREO CAUDAL (1).pdf - MONITOREO CAUDAL (2).pdf
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-12-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



### 5.3.5. Acción 16 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	16
Acción y meta:	Instalar en lugar adecuado un equipo de medición de caudal, con el objeto de controlar y asegurar el cumplimiento del límite máximo permitido en la Res. Ex. N°2930/2006.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha inicio:	12-03-2018
Fecha término:	12-04-2018
Indicador de cumplimiento:	El equipo de medición es instalado por persona idónea y en un lugar adecuado, de modo tal que permita realizar un monitoreo de dicho parámetro en el momento de más alta producción de la planta.
Forma implementación:	Una persona competente se deberá instalar un equipo de medición de caudal, con el objeto de realizar las mediciones en el momento de máximo caudal de alta producción de la planta y con ello llevar un control que permita asegurar el cumplimiento del límite máximo permitido en la Res. Ex. N°2930/2006.

#### 5.3.5.1. Conclusiones Finales

La instalación de un caudalímetro en la salida de la Planta de riles, nos permitió garantizar que el caudal de descarga cumpla en todo momento con el máximo permitido en la Res. Ex. N°2930/2006. Es decir, valores menores a 25 m<sup>3</sup>/día.

#### 5.3.5.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-04-2018 - Id Reporte: SPDC-2-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada





Estado de avance reportado:	Con Fecha 07 de febrero de 2018 se compra caudalímetro marca POWOGAS W150, el cual es instalado el 27 de febrero a la salida de la planta de tratamiento de riles, fecha en la que se inician las mediciones de caudal de descarga al efluente. El instalador del Caudalímetro es Marcelo Villalobos, encargado de procesos industriales de Viña Echeverría, cuya Ficha y certificado de título se adjunta en viñeta medios de verificación. Este control nos permite garantizar el cumplimiento del parámetro caudal permitido según la Res. Ex. N°2930/2006.
Fecha inicio efectivo:	27-02-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	Se adjuntan los siguientes archivos;  Evidencia Fotográfica 001: Foto del caudalímetro marca POWOGAS W150 instalado y funcionando con fecha 11 de Abril. Factura Caudalímetro; Factura de compra de Caudalímetro Marca POWOGAS W150. Marcelo Villalobos_Ficha Personal; que muestra que es la persona idónea para hacer la instalación del caudalímetro. Certificado de Título Marcelo Villalobos; que muestra que es la persona idónea para hacer la instalación del caudalímetro
Medios de verificación:	- Certificado de Título Marcelo Villalobos.JPG - Evidencia Fotográfica 001.docx - Factura Caudalímetro.jpg - Marcelo Villalobos_Ficha Personal.pdf
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	11-05-2018 - Id Reporte: SPDC-9-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada



Estado de avance reportado:	Con Fecha 07 de febrero de 2018 se compra caudalímetro marca POWOGAS W150, el cual es instalado el 27 de febrero a la salida de la planta de tratamiento de riles, fecha en la que se inician las mediciones de caudal de descarga al efluente. El instalador del Caudalímetro es Marcelo Villalobos, encargado de procesos industriales de Viña Echeverría, cuya Ficha y certificado de título se adjunta en viñeta medios de verificación. Este control nos permite garantizar el cumplimiento del parámetro caudal permitido según la Res. Ex. N°2930/2006.
Fecha inicio efectivo:	27-02-2018
Fecha término efectivo:	27-02-2018
Estado actual de la acción:	Concluída
Descripción medios de verificación:	Se adjuntan los siguientes archivos; Evidencia Fotográfica 001: Foto del caudalímetro marca POWOGAS W150 instalado y funcionando con fecha 11 de Abril. Factura Caudalímetro; Factura de compra de Caudalímetro Marca POWOGAS W150. Marcelo Villalobos_Ficha Personal; que muestra que es la persona idónea para hacer la instalación del caudalímetro. Certificado de Título Marcelo Villalobos; que muestra que es la persona idónea para hacer la instalación del caudalímetro
Medios de verificación:	- Certificado de Título Marcelo Villalobos.JPG - Evidencia Fotográfica 001.docx - Factura Caudalímetro.jpg - Marcelo Villalobos_Ficha Personal.pdf
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-2-2018
Observación de la acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 12-04-2018 y la fecha del reporte real es 11-07-2018.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.3.6. Acción 17 Descripción de la Acción Comprometida



Identificador de la acción:	17
Acción y meta:	Informar a la Superintendencia del Medio ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha inicio:	12-03-2018
Fecha término:	12-07-2018
Indicador de cumplimiento:	100% de los reportes y medios de verificación ingresados en la plataforma digital de la SMA.
Forma implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la Resolución que apruebe el PDC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PDC y la información relativa al informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.

### 5.3.6.1. Conclusiones Finales

Todos los reportes y medios de verificación que acreditaron la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC fueron informadas en los plazos establecidos a través de los sistemas digitales que la SMA dispuso al efecto para implementar el SPDC.

### 5.3.6.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-04-2018 - Id Reporte: SPDC-2-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Esta Acción se cumple al realizar los reportes de verificación a través del SPDC, tal cual se realizó los reportes del PDC con fecha cumplimiento 12 de Abril de 2018.
Fecha inicio efectivo:	12-04-2018
Fecha término efectivo:	



Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	Se adjunta Print de Pantalla del Ingreso de reportes correspondientes al primer envío de reporte de avance con fecha al 12 de abril de 2018.
Medios de verificación:	- Print de Pantalla de ingreso SPDC.docx
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-05-2018 - Id Reporte: SPDC-9-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Esta Acción se cumple al realizar los reportes de verificación a través del SPDC, tal cual se realizó los reportes del PDC con fecha cumplimiento 12 de Mayo de 2018.
Fecha inicio efectivo:	12-04-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	"Print de Pantalla de ingreso SPDC" ; Se adjunta Print de Pantalla del Ingreso de reportes correspondiente al segundo envío de reporte de avance con fecha al 12 de Mayo de 2018.
Medios de verificación:	- Print de Pantalla Ingreso de Reportes a través del SPDC.docx
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-8-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	07-06-2018 - Id Reporte: SPDC-12-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Esta Acción se cumple al realizar los reportes de verificación a través del SPDC, tal cual se realizó los reportes del PDC con fecha cumplimiento 12 de Junio de 2018.
Fecha inicio efectivo:	12-04-2018



Fecha término efectivo:	12-06-2018
Estado actual de la acción:	Concluída
Descripción medios de verificación:	"Print de Pantalla de ingreso SPDC" ; Se adjunta Print de Pantalla del Ingreso de reportes correspondiente al segundo envío de reporte de avance con fecha al 12 de Junio de 2018.
Medios de verificación:	- Print de Pantalla Ingreso de Reportes a través del SPDC.docx
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-9-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-07-2018 - Id Reporte: SPDC-21-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Esta Acción se cumple al realizar los reportes de verificación a través del SPDC, tal cual se realizó los reportes del PDC con fecha cumplimiento 12 de Julio de 2018. "Print de Pantalla de ingreso SPDC" ; Se adjunta Print de Pantalla del Ingreso de reportes correspondiente al segundo envío de reporte de avance con fecha al 04 de Julio de 2018.
Fecha inicio efectivo:	12-04-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	Se adjunta - Print de Pantalla Ingreso de Reportes a través del SPDC.docx
Medios de verificación:	- Print de Pantalla Ingreso de Reportes a través del SPDC.docx
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-12-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.3.7. Acción 18 Descripción de la Acción Comprometida



Identificador de la acción:	18
Acción y meta:	<p>Previo aviso a la SMA, se capacitará a personal que se hubiese ausentado a la fecha original de capacitación, a razón de licencia médica o vacaciones.</p> <p>Lo anterior, con el objetivo de que todo el personal asociado a la operación de la Planta de Tratamiento de Riles, sea capacitado sobre el protocolo de Autocontrol, Programa de Cumplimiento y el Plan de Mantención anual.</p>
Tipo:	Alternativa
Fecha inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha término:	12-07-2018
Indicador de cumplimiento:	<p>Correo informativo a SMA de nueva fecha de capacitación.</p> <p>Listado del personal capacitado que estaban pendientes de recibir la capacitación.</p>
Forma implementación:	Mediante carta o escrito pertinente, y debidamente firmada por el representante legal, se informará a la SMA los motivos de ausencia del personal que corresponda (vacaciones o licencia médica) y se informará la nueva fecha de realización de dicha actividad, la cual se realizará en un plazo máximo de 1 mes luego del reintegro del empleado a sus funciones.

### 5.3.7.1. Conclusiones Finales

No aplica conclusión dado que no se presentaron ausencias en las capacitaciones comprometidas en el Plan de cumplimiento – PDC.

### 5.3.7.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.

### 5.3.8. Acción 19 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	19
-----------------------------	----



Acción y meta:	Previo aviso a la SMA, se establece que las entregas de los reportes y medios de verificación será a través de la oficina de partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.
Tipo:	Alternativa
Fecha inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha término:	1 Días hábiles desde la verificación del impedimento
Indicador de cumplimiento:	Correo informativo a SMA del problema técnico de la plataforma del SMA.  100% de los reportes y medios de verificación que no pudieron ser ingresados en la plataforma digital entregados en oficina de partes del SMA.
Forma implementación:	Dado el aviso previo a la SMA vía correo electrónico, los reportes y medios de verificación del cumplimiento del PDC serán entregados a través de la oficina de partes de la SMA.

### 5.3.8.1. Conclusiones Finales

No aplica conclusión dado que el 100% de los reportes y medios de verificación fueron ingresados oportunamente en la plataforma digital de la SMA.

### 5.3.8.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.



Fecha: 11-07-2018 16:40



*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*



